

Dignidad y unidad: premisas para defender la Patria



La preparación para la defensa es una prioridad del país, junto al tema económico y social, el control y la participación popular, quedó ratificado por el presidente del Consejo de Defensa Nacional, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, al participar este viernes en el Día Nacional de la Defensa.

Demetrio Villaurrutia, 25 de Septiembre de 2026

El presidente del Consejo de Defensa Nacional, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, participó este viernes en una nueva jornada por el Día Nacional de la Defensa, principal prioridad hoy en el país, en un escenario de constantes amenazas del actual gobierno de Estados Unidos que se manifiestan, además, con el recrudecimiento de las medidas de bloqueo y el cerco energético contra nuestra nación.

Al Consejo de Defensa de Zona "Rampa", en el municipio habanero de Plaza de la Revolución, llegó Díaz-Canel acompañado de los miembros del Buró Político, Roberto Morales Ojeda, secretario de Organización del Comité Central del Partido Comunista de Cuba; los generales de cuerpo de ejército

Álvaro López Miera y Lázaro Alberto Álvarez Casas, ministros de las FAR y del Interior, respectivamente; así como del general de división José Amado Ricardo Guerra, secretario del Consejo de Ministros.

Con casi 15 mil habitantes en sus quince circunscripciones, el Consejo de Defensa de Zona “Rampa” fue activado desde el pasado mes de mayo, teniendo como fortaleza la cohesión entre todas las fuerzas que componen el dispositivo defensivo territorial.

El mandatario ponderó el nivel de preparación mostrado por el presidente del Consejo de Defensa de Zona, Carlos Alberto Pérez Rosabal, por el dominio sobre la situación de su área de acción y las alternativas en busca de soluciones para mantener el vínculo permanente con la población.

Díaz-Canel resaltó que, además de la defensa, como tarea principal hoy, en el tema económico y social se concentran también otras dos prioridades fundamentales.

Por una parte, mencionó los modos de atención a problemas complejos que vivimos cotidianamente, entre ellos, la situación eléctrica, el abasto de agua, la producción de alimentos, la atención a vulnerables y la recogida de desechos sólidos.

Por otro, dedicó especial atención a la implementación de las 176 transformaciones económicas y sociales aprobadas recientemente en la Asamblea Nacional del Popular, de las cuales 158 disponen de un diseño de procedimiento, acompañadas de 190 normas jurídicas que aseguran su implementación.

“Ahora vamos a una discusión fundamental con los trabajadores, porque nos deciden, y para que puedan participar aportando desde la visión de las transformaciones a la concepción del Plan de la Economía”, manifestó.



Foto: Estudios Revolución

Además, adelantó que, luego de este momento, también se producirá un intercambio en la comunidad, para conocer cómo interpretan las transformaciones y poder aportar nuevas ideas.

Por eso, consideró que “la discusión a nivel de comunidad es muy importante, porque ahí están nuestros jubilados, las familias en situación de vulnerabilidad”.

Díaz-Canel señaló a continuación: “ahí es donde se defiende el concepto de justicia social que tienen estas transformaciones, porque la economía tiene que aportar a la distribución justa en nuestra sociedad”.

Como tercera prioridad, el presidente del Consejo de Defensa Nacional ratificó la participación y el control popular, vinculados con los Movimientos Mi Barrio por la Patria y la Red Juvenil Comunitaria.

Al referirse al momento que vivimos y las permanentes amenazas contra la nación, reafirmó que mantendremos la dignidad del país y la unidad, como premisas fundamentales para defender la Patria, la Revolución y el Socialismo, ante tanta retórica amenazante del gobierno de Estados Unidos”.

Durante su participación, a propósito del Día Nacional de la Defensa, Díaz-Canel evaluó como trascendentales los intercambios que el Gobierno sostiene con diferentes sectores de la sociedad, para conocer cómo interpretan y comienzan a implementarse las transformaciones aprobadas y se van aplicando, en un país que tiene sobre sí el bloqueo más criminal y genocida de toda la historia.

“La construcción del socialismo en nuestro país, en esas condiciones, tiene que ser genuinamente cubano”, concluyó.

UNA ZONA DE DEFENSA CON EL OÍDO PEGADO A LA TIERRA

Durante la jornada del viernes, en el Consejo de Defensa de Zona “Rampa”, el presidente conoció, a través de la explicación de Carlos Alberto Pérez Rosabal, el completamiento de la plantilla para tiempo de guerra, el seguimiento a la situación de los servicios básicos en función de la comunidad, los sistemas de trabajo dirigidos a la atención a los principales reclamos de la población y cómo asumen la implementación de las 176 transformaciones económicas y sociales.

En declaraciones a la prensa, Pérez Rosabal se refirió a las experiencias en el seguimiento a la situación del abasto de agua, uno de los mayores desafíos que enfrenta actualmente el territorio. De Cuenca Sur proviene el agua que abastece al 70 por ciento de la población ubicada en el Consejo de Defensa de Zona; el resto proviene de la fuente de Palatino, en el Cerro.



Foto: Estudios Revolución

También reconoció las experiencias positivas en la atención a sectores vulnerables, principalmente en el pago a los jubilados y pensionados, la labor directa con los abuelos de la comunidad y el funcionamiento del Sistema de Atención a las Familias, en encadenamiento con otros actores económicos no estatales, donde el territorio dispone de muchas potencialidades.

Otra de las experiencias que muestra el Consejo de Defensa de Zona “Rampa” está asociada con el uso de triciclos para la recogida de los desechos sólidos, la que pretenden consolidar y continuar perfeccionando.

Durante la visita del Presidente del Consejo de Defensa Nacional, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, se ratificó la importancia de trabajar con la estructura de la Zona de Defensa desde tiempos de paz, porque ha permitido tener un mayor conocimiento del territorio y buscar salidas a las principales urgencias que se presentan para mantener la vitalidad en la prestación de servicios básicos y otros.

Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución